



INFORMACION DE LA SIP N° 831/82

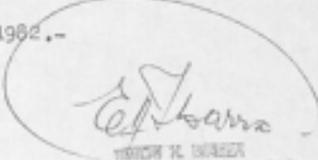
DESIGNACIONES EN EL MINISTERIO DE  
RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

El Poder Ejecutivo Nacional designó en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Subsecretario de Relaciones Exteriores y Director Nacional de Culto.

Por el Decreto N° 181 ocupará la Subsecretaría el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Enrique Florencio LUPIS, mientras que por Decreto N° 184 se desempeñará como Director de Culto, el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Julio PERA.

Buenos Aires, 23 de julio de 1982.-

( 11.10 )



ENRIQUE M. CORREA  
DIRECCION GENERAL DE PRENSA - C. 2.º